

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,651
 FECHA: 23-Ago-2016

SUMINISTRANTE: LA CASA DE LAS BATERIAS S.A DE C.V
 NIT: 0614-030108-103-9 NRC: 184405-2
 Fax : 2278-7511
 Teléfono : 2278-7512

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
 Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto Calderón Asteyet
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA SER UTILIZADAS EN PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA DE ESTA SEDE. 2- BATERÍAS DE 8D (N200) 220 AMPERIOS, MARCA: AUTOCRAFT, LIBRE DE MANTENIMIENTO.	207.24000	414.48000	8,874
1	BATERIA 27R700, 70 AMPERIOS, MARCA: MAC, LIBRE DE MANTENIMIENTO. TIEMPO DE ENTREGA: 2 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA. GARANTÍA COBERTURA TOTAL: 12 MESES.	99.06000	99.06000	8,874
2	BATERÍAS DE 4DLT (4D) 150 AMPERIOS, MARCA: AUTOCRAFT, LIBRE DE MANTENIMIENTO.	158.83000	317.66000	8,874
			\$ 831.20000	

NOTA:
 A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 20000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Leonor Arévalo de Melara
 Directora General U.A.C.I/
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. 1309/2014
 AUTORIZACION

26-08-16 15 / / 15
 Fuente Financiam. : 1
 Compromiso Presupuestario :

 Lic. Salomón Benedito Acevedo
 DIRECTOR DAF
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UII